

FINANCIACIÓN

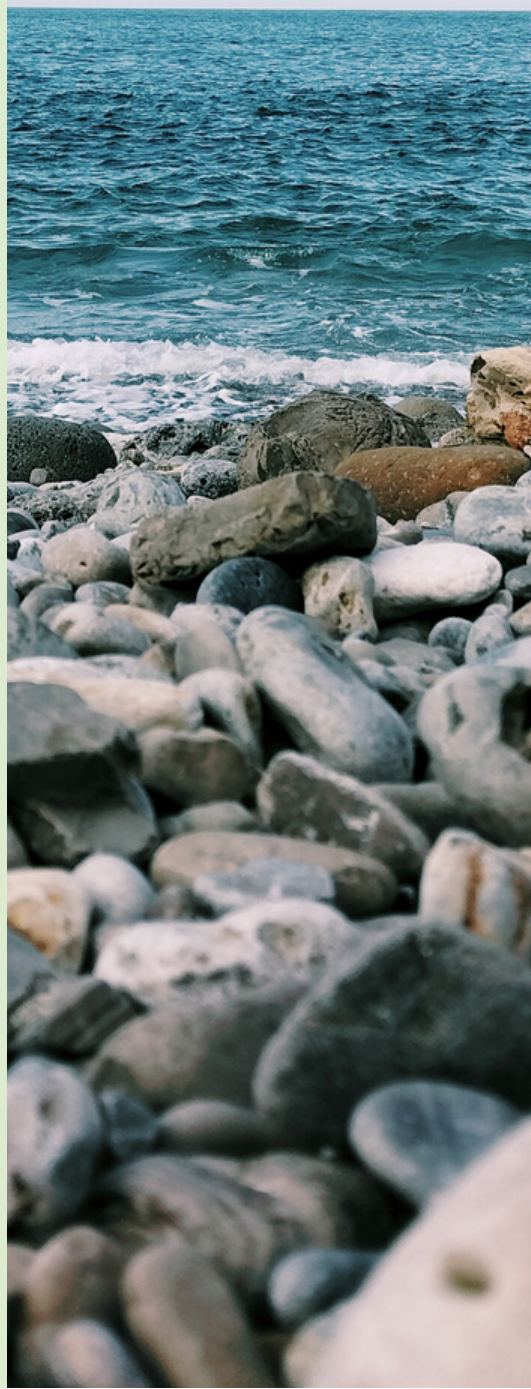


OBJETIVO 1. Dotar al SNS de la financiación finalista necesaria para la implementación efectiva del presente plan.

Acción 1.1 Elaboración de un proyecto integral que incluya las acciones del Plan de Acción de AP a implementar por parte de cada CCAA e INGESA.

Acción 1.2 Disposición de un presupuesto finalista en las Consejería de salud e INGESA para la implantación efectiva del presente plan.

Acción 1.3 Disposición de un presupuesto finalista en el Ministerio de Sanidad para la implantación efectiva del presente plan.





Acción 1.1 Elaboración de un proyecto integral que incluya las acciones del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria a implementar por parte de cada CCAA e INGESA.

Responsable: DG de Política y Planificación Sanitarias de la Consejería de Salud.

Justificación: En el Plan de Acción de APyC 2022-2023 desarrollado por el Ministerio de Sanidad junto con las comunidades autónomas se establece como acción preferente la creación de un Proyecto Integral autonómico donde se desglosen las actuaciones a realizar en cada una de las líneas establecidas como prioritarias para la AP.

Localización: Principado de Asturias.

Población Diana: Población padrón del Principado de Asturias.

Objetivo general: Elaborar el Proyecto Integral del Plan de Acción de APyC 2022-2023 correspondiente a la comunidad autónoma del Principado de Asturias.

Objetivos específicos:

1. Detallar las acciones propuestas a realizar en el Principado de Asturias en el marco de este plan durante los próximos dos años.
2. Establecer criterios de financiación y cofinanciación de cada una de las acciones.
3. Dar a conocer el proyecto integral a los agentes colaboradores y a la población general.

Metodología y Plan de Trabajo

1. Creación de un grupo motor que coordine el desarrollo del Proyecto Integral.
2. Designación de responsables para cada una de las acciones a desarrollar.
3. Solicitud de información a las personas responsables de cada acción.
4. Unificación de propuestas recibidas en un documento común.
5. Ordenación del contenido del proyecto integral dotando de continuidad al Proyecto Integral por parte del grupo motor.
6. Presentación del borrador del Proyecto Integral a la Comisión de Seguimiento de la Estrategia de AP, las gerencias de áreas sanitarias y otros agentes colaboradores.
7. Realización de las modificaciones oportunas a raíz de las aportaciones al borrador.
8. Presentación del Proyecto Integral del Plan de Acción de APyC 2022-2023 del Principado de Asturias ante el Ministerio de Sanidad.

- Presentación del Plan Integral de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023 del Principado de Asturias ante la Comisión de Seguimiento, las áreas sanitarias y otros agentes colaboradores así como difusión a la ciudadanía.

Cronograma de trabajo:

	2022			
	Ene	Feb	Mar	Abr
Composición de grupo motor				
Designaciones responsables de acciones				
Solicitud información responsables				
Unificación de propuestas				
Ordenación del contenido del borrador				
Presentación borrador y modificaciones				
Presentación Proyecto Integral				
Presentación y difusión del Plan Integral de APyC de Asturias				

Propuesta de indicadores:

- Elaboración del Proyecto Regional Integral del Principado de Asturias antes del 31 de marzo de 2022. (Si/No)
- Presentación del borrador del proyecto integral ante la Comisión de Seguimiento de la Estrategia para un Nuevo Enfoque de AP, gerencias de áreas sanitarias y otros agentes colaboradores. (Si/No)
- Presentación del proyecto integral ante el Comité Institucional del Marco de Atención Primaria y Comunitaria. (Si/No)
- Número de acciones cofinanciadas por el Ministerio de Sanidad enmarcadas en el Proyecto Integral del Principado de Asturias respecto del total de acciones incluidas en el Proyecto.
- Presentación del documento definitivo en la Comisión de Seguimiento, en las áreas sanitarias y a los agentes colaboradores así como difundir su existencia a la población general.

Recursos necesarios:

- Personal de la Consejería de Salud.
- Personal del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)



Acción 1.2 Disposición de un presupuesto finalista en las Consejería de Salud e INGESA para la implantación efectiva del presente Plan.

Responsable: DG de Política y Planificación Sanitarias de la Consejería de Salud.

Justificación del proyecto: El fin del Plan de Acción es el fortalecimiento de la Atención Primaria y Comunitaria en el Sistema Nacional de Salud (SNS) y favorecer su recuperación, con el fin de que sea accesible, integral, de calidad y orientada a la comunidad, con capacidad resolutoria y longitudinalidad, para cuidar de la salud de la población y facilitar la equidad en salud. El presupuesto necesario para el primer nivel de atención sanitaria rondará el 20% del total en el que el 25% irá asociado a su Capítulo I.

Localización: Principado de Asturias.

Población Diana: Población padrón del Principado de Asturias.

Objetivo general: Dotar de un presupuesto finalista al Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria dentro de la CCAA del Principado de Asturias.

Metodología y plan de trabajo:

1. Se realizará una estimación de las acciones propuestas para el plan de acción.
2. En el marco del grupo motor se determinarán aquellas acciones, teniendo en cuenta su factibilidad, operatividad y su impacto económico y en salud en la población asturiana que irán incluidas en el Proyecto Integral.

Cronograma:

	2022
	Mar
Estimación económica de las acciones propuestas	
Determinación de las acciones a incluir en el Proyecto Integral	

Propuesta de indicadores:

1. El Proyecto Regional Integral va acompañado de un presupuesto finalista. (Si/No)

Recursos necesarios:

1. Personal de la Consejería de Salud.



Acción 1.3 Disposición de un presupuesto finalista en el Ministerio de Sanidad para la implantación efectiva del presente Plan

Responsable: DG de Política y Planificación Sanitarias de la Consejería de Salud.

Justificación del proyecto: El Plan de Acción de APyC aprobado el pasado 15 de diciembre en el Consejo Interterritorial de Salud, que reúne al Gobierno central y las comunidades autónomas pretende, entre otras cuestiones, dedicar "un presupuesto específico y suficiente" a este nivel cofinanciado por el ministerio de sanidad y las comunidades autónomas.

Localización: Principado de Asturias.

Población Diana: Población padrón del Principado de Asturias.

Objetivo general: Dotar de un presupuesto finalista al Proyecto Regional Integral del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria del Principado de Asturias en el Ministerio de Sanidad.

Metodología y plan de trabajo:

1. Se realizará una estimación económica de cada una de las acciones propuestas para el plan de acción.
2. En el marco del grupo motor se determinarán aquellas acciones que van a ser presentadas para cofinanciar por parte del Ministerio de Sanidad.

Cronograma:

	2022
	Mar
Valoración económica de las acciones	
Designaciones de las acciones a cofinanciar	

Propuesta de indicadores:

1. El Proyecto Regional Integral va acompañado de un presupuesto finalista en el Ministerio de Sanidad (si/no)

Recursos necesarios:

1. Personal de la Consejería de Salud.

